

FIDUCIARIA CENTRAL S.A.
COMUNICADO A LOS INVERSIONISTAS
MODIFICACIONES A LOS REGLAMENTOS DEL FONDO ABIERTO, FONDO 1525 Y FONDO
AXIOS

BOGOTÁ D.C., JUNIO DE 2025

La Fiduciaria Central S.A., en su calidad de sociedad administradora, informa a los inversionistas de los Fondos de Inversión Colectiva Abierto, Fondo 1525 y Fondo Axios que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 0265 del 05 de marzo de 2024 y en la Circular Externa No. 010 del 29 de agosto de 2024, se han realizado modificaciones a los reglamentos de los Fondos de Inversión, las cuales entraron en rigor a partir del 27 de mayo del 2025.

Las principales modificaciones realizadas son las siguientes:

Adición del Artículo 1.9 "Mecanismos de información adicionales al reglamento": Se incluyó que el extracto de cuenta estará a disposición de los inversionistas destinatarios de la información a través de la página web de la fiduciaria, mediante el botón "Extractos en línea".

Modificación del Artículo 9.1 "Extractos de cuenta": Se agregó que los inversionistas podrán consultar en la página web, mediante el botón "Extractos en línea", un extracto de cuenta periódico donde se detalla el movimiento de la cuenta.

Estas modificaciones buscan mejorar los mecanismos de divulgación de información a los inversionistas, asegurando el acceso oportuno y eficiente a los extractos de cuenta, alineándose con las disposiciones regulatorias vigentes.

Para más información, los inversionistas pueden consultar los textos actualizados de los reglamentos en la página web oficial de Fiduciaria Central S.A. <https://www.fiducentral.com/>, o comunicarse con el área de atención al cliente a través del 601-3900800 ext. 1212.

Atentamente,
GERENCIA DE INVERSIONES
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.

"Le recordamos que puede acudir al Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria: Serna & Rojas Asociados S.A.S Defensor Principal: Patricia Amelia Rojas Amézquita (a) Suplente: Sonia Elizabeth Rojas Izáquita. Dirección física: Carrera 16 A No 80-63 oficina 601. Edificio Torre Oval, Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm. Teléfono: PBX 601 4898285. Correo electrónico: defensoria@defensoriasernarojas.com. Página Web, si desea presentar una queja directa al Defensor del Consumidor Financiero por favor pegar el siguiente enlace en el buscador <https://www.defensoriasernarojas.com>

Usted solo puede ser contactado dentro del horario de atención: 8:00A.M a 5:00 P.M y por los canales debidamente autorizados"



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601- 3900800
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367
email: servicioalcliente@fiducentral.com – notificacionesjudiciales@fiducentral.com
NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



SC-CER162404



SO-SC-CER162404